

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PEQUE ANTIOQUIA

ESTADO Nº 051 Digital ENTRE: 17/06/2021 y 17/06/2021

N	NUMERO EXPEDIENTE	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	FECHA	CUA
1	05543408900120210001200	VERBAL DECLARACION DE PERTENENCIA	EMIRO ANTONIO USUGA PEREIRA	MARIA AZUCENA GUERRA GUERRA Y DEMAS HEREDEROS INDETERMINADOS DE JADER GUERRA VALLE Y PERSONA INTERESADAS	INADMITE DEMANDA	16-06-2021	

Para efectos de notificación a las partes del proceso de la providencia relacionada, se fija el presente Estado en la secretaría del Despacho por el término de Un día, siendo las ocho de la mañana. 8:A.M.y se desfijará a las cinco de la tarde. 5 P.M. (Artículo 295 del C.G.P. y Decreto 806 de 2020.Art.9)

YURY STELLA GIRON GRACIANO
SECRETARIA